

SESIÓN ORDINARIA COSOC SEGPRES #2 2024

Fecha: 6 de junio, Salón O'Higgins, Palacio de la Moneda

Hora inicio: 15:20

Hora término: 16:20

1. ASISTENTES

Organizaciones de la sociedad civil

Asociación Chilena de Ciencia Política A.G	Hugo Jofré
	Víctor Álvarez
Centro de Estudios del Desarrollo	Claudio Pérez
Chile Transparente	Michel Figueroa
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Hans Rosenkranz
Corporación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU)	Patricio Véjar
Espacio Público	Benjamín García
Fundación Ciudadanía Inteligente	Josefina Correa
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	Juan Cristóbal Romero
Instituto Igualdad	Hermes Ortega
Rumbo Colectivo	Tomás Leighton

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Ministro o representante	-
Subsecretaría	Subsecretaria Macarena Lobos Palacios
Representante Subsecretaría	Christian Valenzuela
División de Relaciones Políticas e Institucionales	-
División de Estudios	Javiera Ascencio
Comisión de Integridad y Transparencia	Valeria Lübbert
Secretaría Ejecutiva	Margarita Maira
Unidad de Participación	Eiden Rojas

2. TABLA

- Evaluación del período 2022-2024
- Otros

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

i. Intervención Subsecretaría SEGPRES

- La Subsecretaría Lobos inicia la sesión agradeciendo los dos años de trabajo, la entrega que ha tenido el Consejo en este período siempre aportando a las materias que se impulsan desde el Ministerio. Indica que nos interesa aprovechar la sesión final para escuchar a las y los consejeros en su evaluación al trabajo con SEGPRES, incluyendo desde luego las observaciones que permitan una mejora continua del trabajo con el COSOC.
- Propone que en las intervenciones, los integrantes del Consejo den su apreciación sobre los aspectos a destacar y a mejorar al mismo tiempo. Se procede de tal modo, bajo las preguntas orientadoras: qué hitos marcaron el período del actual Consejo, qué buenas prácticas debieran mantenerse, qué destacan en contraste con otros espacios de participación institucional y qué proponen para los espacios donde identifican mejoras.

ii. Evaluación del período 2022-2024

- Cada organización expone sus hitos, buenas prácticas y propuestas para mejorar, con la excepción de Fundación Ciudadanía Inteligente, quien se excusa de dar su opinión aludiendo a que no ha participado de las sesiones anteriores (su incorporación es reciente, producto de cambios en el equipo).
- Dentro de las reflexiones, existe coincidencia entre diversos consejeros sobre los elementos más destacados del período: la retroalimentación incidente de la cuenta pública de 2023, la elección de la primera presidencia de OSC, la modificación al reglamento, el diálogo participativo sobre propuestas para la reforma a la ley N° 20.500, la disponibilidad de las autoridades y la coordinación/comunicación fluida gracias a la Unidad de Participación Ciudadana, la participación del COSOC en la cuenta pública de 2024, el espacio que hubo con el Ministro para compartir reflexiones posterior al Caso Convenios, entre otros. Adicionalmente, se mencionan de forma más aislada aspectos positivos como las reuniones presenciales, la apertura a incluir estudiantes en actividades participativas, entre otros.
- En cuanto a los espacios de mejora, existe consenso dentro del Consejo de que hubo poca agenda impulsada por el COSOC y se propone una mejor organización interna del COSOC (independiente de SEGPRES), la posibilidad de trabajar específicamente con el Ministerio algunas materias que sean de la especialidad de una u otra organización determinada, mayor incidencia en el trabajo prelegislativo, articularse con otros COSOC para aumentar la visibilidad de sus ideas. También se hizo una observación respecto del proceso de elecciones, al cual se recomienda revisar para disminuir su complejidad en cuanto a los trámites asociados.
- Al finalizar la ronda de intervenciones, desde la Unidad de Participación se hace una presentación sobre los principales temas, actividades y cambios realizados durante los dos años de Consejo, a modo de devolución.

- A modo de cierre, la Subsecretaria Lobos agradece nuevamente el espíritu colaborativo de las organizaciones. Indica que existe un vínculo creado con todas las organizaciones, lo que permitirá seguir en contacto con aquellas que no serán parte del Consejo 2024-2026. Reconoce el impulso y entusiasmo de la Unidad de Participación Ciudadana para el buen desarrollo del COSOC y propone fomentar la articulación con otros Consejos, aprovechando el rol coordinador del Ministerio.
- Asimismo, la Subsecretaria da cuenta de la intensa agenda legislativa (53 proyectos en 2 fast track legislativos, entre otros) y otros desafíos tales como el reciente mandato del Presidente a SEGPRES para las reformas políticas, donde se requerirá del trabajo colaborativo de esta instancia.

4. OTROS

- Se anuncia que se enviará un formulario virtual para complementar la retroalimentación de la sesión.
- Desde la Unidad de Participación informan que habrá una última instancia donde se reunirá este Consejo, para hacer un cambio de mando con el nuevo que se eligió durante abril. Esta ceremonia se propone para finales de mes y el presidente indica su disponibilidad, puesto que tiene un viaje entre el 27 y 29 de junio.

5. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Desde el Ministerio se manifiesta el compromiso por desburocratizar el proceso de elecciones.
- Se considerará la disponibilidad del Presidente del COSOC para la ceremonia del cambio de mando.
- Instituto Igualdad enviará el Consejo el documento desarrollado por su Observatorio Legislativo sobre avance legislativo del gobierno.
- Desde la Unidad de Participación Ciudadana se comprometen a enviar registro fotográfico de la cuenta pública participativa.